DIRECCIÓN DE ÁREA: Desarrollo Económico

Director(a) a cargo: Moisés Antonio González Pérez

Mes de informe: Enero, Febrero y Marzo

1. **¿Cuáles fueron las acciones, obras, proyectos o programas planeados para este mes?**
2. Promover el desarrollo integral del municipio mediante la promoción económica.
3. · Detectar oportunidades de desarrollo y mejoramiento de las empresas oportunamente.
4. · Gestionar recursos ante las distintas secretarías (SEDECO, INADEM, FOJAL, etc.)
5. · Brindar asesoría veraz y oportuna para los empresarios y emprendedores del municipio.
6. · Proporcionar la información adecuada, en tiempo y forma, de los distintos programas de las diferentes dependencias.
7. Capacitar a los empresarios y emprendedores del municipio
8. **Resultados mensuales (Describir cuáles fueron los programas, proyectos, actividades y/o** obras que se realizaron en mes) \*Describir los resultados o el porcentaje de avance.

Avances en cuanto al programa de FOJAL un 90%

Avances en cuanto a los programas de INADEM 50%

Avances en cuanto a los programas de SNE un 80%

Avances en cuanto a los programas de SEDECO un 20%

Avances en cuanto a capacitaciones un 85%

1. **Montos (si los hubiera) del desarrollo de dichas actividades. ¿Se ajustó a lo presupuestado?**

En FOJAL se han otorgado 668,000.00 pesos

En INADEM se aplicó para 10 puntos de venta y se está haciendo un proyecto en conjunto

En cuanto al SNE se han entregado un carretón de tacos y el día viernes 06 de abril se entrega el equipo para un restaurante de mariscos seria en ambos un promedio de 160,000.00 pesos

En lo que respecta a SEDECO, estamos en espera de que habrán las convocatorias, hasta el momento no hay ninguna abierta

En cuanto a capacitaciones, se está haciendo obligatorio que todos los beneficiarios tomen una capacitación para poder optimizar sus ganancias así como para mejorar

1. **En que beneficia a la población o un grupo en específico lo desarrollado en este mes.**

Beneficia directamente a los beneficiados porque podrán desarrollar sus microempresas o generando un aumento en sus ventas así como optimizando los recursos obtenidos, y directamente beneficia a la sociedad puesto que se generan y se conservan más empleos formales en toda la población.

1. **¿Cómo abona primero a su POA y después al Plan Municipal de Desarrollo?**

En cuanto al POA se ha trabajado, con los ejes 5 y 6 que son el fomento a la inversión y al empleo así como Emprendedurismo y mi PYMES las cuales se relacionan directamente con el Plan Municipal de Desarrollo cuyo objetivo es continuar con los trabajos de apoyo a los empresarios locales para que empleen más trabajadores en sus negocios siempre tratando de beneficiar a los dos lados patrón y empleado, así mismo atraer empresas nuevas a que se instalen en el municipio y Crear una cultura de emprendimiento y generación de nuevos negocios y así mismo fomentar el apoyo a los ya establecidos para que crezcan sus negocios mediante a poyos económicos o en especie